SECRETARÍA DE MARINA ARMADA DE MÉXICO OFICIALÍA MAYOR UNIVERSIDAD NAVAL CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES NAVALES



GUÍA DE CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN "ESTUDIO DE CASO" PARA EL PERSONAL QUE REALIZÓ ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	1
Lineamientos.	1
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	2
1 Identificación de la problemática	2
2 Construcción del marco conceptual	2
3 Pregunta general	2
4 Recolección de datos.	2
5 Análisis e interpretación	3
6 Propuesta de solución	3
7 Conclusiones	3
Anexo A	5
Anexo B	6
BIBLIOGRAFÍA	4

INTRODUCCIÓN.

La Secretaría de Marina (SEMAR) a través de la Universidad Naval (UNINAV) busca la excelencia académica y promueve al personal naval para que participe en cursos en el extranjero, los cuales deben ser acreditados para su validez ante esta institución, por medio de un trabajo de investigación en su modalidad de "Estudio de Caso".

El "Estudio de Caso" es un método de estudio en ciencias sociales que tiene como uno de sus objetivos la descripción de una situación y el análisis de las circunstancias específicas en que ocurrió. Para cumplir con el objetivo de certificación, en este trabajo de investigación deberá desarrollar el estudio de caso con base en la información que obtuvo en el curso identificando el problema institucional que pueda ser solucionado con los conocimientos y habilidades adquiridos.

Lineamientos.

El presente documento tiene la finalidad de fungir como guía metodológica para la certificación del personal que ha realizado cursos en el extranjero, lo anterior con base en el artículo 62 del Reglamento del Centro de Estudios Superiores Navales que establece que se le asignará un trabajo de investigación para la acreditación de los estudios realizados, el cual deberá tener una extensión mínima de 15 y máxima de 20 cuartillas, las cuales se apegarán a las características de formato que se presentan en el Anexo "A".

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Con la finalidad de conocer más de la institución y/o país que realizó sus estudios, se deberá incluir un apartado introductorio en el cual se especifique el país o ciudad, el nombre de la institución educativa así como misión y visión de la misma, así también describir el contenido y en qué consistieron los estudios que realizó.

A.- Desarrollo.

1.- Identificación de la problemática.

El discente deberá explicar una situación observada en la cual los conocimientos adquiridos en el curso puedan resolver un problema, destacando las variables o categorías de análisis que le resulten de interés y que permitan aportar a la Institución.

2.- Construcción del marco conceptual.

En este apartado el discente definirá cada una de los conceptos que resulten relevantes y constantes en la descripción de la problemática, basándose en diferentes fuentes; primarias, secundarias, etc.

3.- Pregunta general.

El discente planteará una pregunta general la cual dará el sentido al desarrollo del trabajo de estudio, es decir que en el apartado final de propuesta de solución sea explícita la respuesta a su propio cuestionamiento.

4.- Recolección de datos.

El discente aquí recolectará la información que le permitirá describir y plantear la redacción del caso (problemática) que tendrá como resultado las variables para realización del análisis, tomando como fuente las herramientas y autores consultados durante el desarrollo de sus estudios.

5.- Análisis e interpretación.

El discente dará una explicación de la situación problemática y de los factores que intervienen a fin de transmitir cuál es el uso práctico de los conocimientos adquiridos durante sus estudios.

Aquí se sugiere dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Qué desencadenó el problema?

¿Cuáles son sus consecuencias?

¿Cómo plantearía los problemas que resolvió con los conocimientos de su curso?

6.- Propuesta de solución.

La cual se presentará como respuesta a la problemática que resolvió con los conocimientos adquiridos en su curso.

7.- Conclusiones.

Deberá de identificar, de lo estudiado, como apoya o que aporta al país para su desarrollo.

B.- Aportación.

Dicho Estudio de Caso debe ser expuesto ante un comité evaluador integrado por personal del Estado Mayor General de la Armada (EDOMAYGRAL), Universidad Naval (UNINAV) y Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV).

BIBLIOGRAFÍA

Cardona, Gloria Del Pilar. Metodologia de Estudio de Casos. México, S/F.

Stake, R.E. Investigación con estudio de casos. España: Morata, 2010.

Yacuzzi, Enrique. El Estudio de Caso Como Metodologia de Investigación: Teoria, Mecanismos Causales, validación. . Argentina: Universidad del CEMA, S/F.

Anexo A Características de formato

	Tópico	Observaciones
1.	Márgenes	 a. Superior 2.5 cm b. Inferior 2.5 cm c. Izquierdo 3 cm d. Derecho 3 cm e. Encabezado y pie de página 1.25 cm.
2.	Numeración de páginas	Las páginas se numeran en forma consecutiva, colocando el número en el centro de la hoja en la parte inferior y atendiendo las siguientes particularidades: a. La portada e Índice no se numeran. b. El cuerpo del texto se numera a partir de la Introducción, con numeración arábiga, incluyendo la bibliografía.
3.	Tipo de letra	Tipo Arial, con tamaño de la fuente 11.
4.	Extensión del trabajo	De 15 a 20 cuartillas como máximo.
5.	Interlineado	a. Interlineado general 1.5 cm.
6.	Títulos, subtítulos y seriación	Títulos en mayúsculas centrado y los subtítulos alineados a la izquierda y con la seriación siguiente: A. 1. a)
7.	Citación	Acorde con el sistema de la Universidad de Chicago

Anexo B "Estudio de Caso"

A.- Desarrollo.

- 1. Identificación de la Problemática
- 2. Construcción del marco conceptual.
- 3. Pregunta general.
- 4. Recolección de datos.
- 5. Análisis e interpretación.
- 6. Propuesta de solución.
- 7. Conclusiones.
- B.- Aportación.

Bibliografía.